PASIÓN NEOMIAS DAVILA ATANACIO
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:49

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12711

El Congresista de la República que suscribe, integrante del grupo parlamentario ***Bancada Socialista****, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción del Orden del Día.*

CONSIDERANDO:

Que, la región de Arequipa, cuna de la cultura, historia y tradición, celebra este año su cuadringentésimo octogésimo cuarto aniversario de fundación. Arequipa, conocida como la "Ciudad Blanca", es un símbolo de peruanidad, orgullo regional y ha sido un bastión de desarrollo económico, social y cultural a lo largo de la historia del Perú.[1]

Que, Arequipa fue fundada el 15 de agosto de 1540 por el conquistador español Garcí Manuel de Carbajal bajo las órdenes de Francisco Pizarro, siendo desde entonces una de las ciudades más importantes del país por su activa participación en la vida política y social del Perú.

Que, la región es reconocida no solo por su imponente arquitectura colonial, con el Convento de Santa Catalina y la Catedral de Arequipa como referentes, sino también por su legado gastronómico, que incluye platos emblemáticos como el rocoto relleno, el chupe de camarones y la ocopa.

Que, Arequipa alberga un rico patrimonio natural, destacando entre sus paisajes el majestuoso volcán Misti, el Cañón del Colca y las reservas naturales que protegen la biodiversidad de la región, siendo estos destinos turísticos de gran importancia para el Perú y el mundo.[2]

Por tanto, el Congreso de la República, al celebrarse el cuadringentésimo octogésimo cuarto Aniversario de la Fundación de la ciudad de Arequipa,

ACUERDA:

PRIMERO. - *Expresar un efusivo saludo y felicitación a la región de Arequipa, a sus autoridades, y a toda su población, al conmemorarse el* ***CUADRINGENTÉSIMO OCTOGÉSIMO CUARTO*** *Aniversario de su*

[1] https://www.lhistoria.com/peru/arequipa. Consultado el 13 de agosto de 2024.
[2] https://arequipaperu.org/historia. Consultado el 13 de agosto de 2024.

Jirón Junín 330, Oficina N° 303, Cercado de Lima
Teléfonos: 3117777, anexo 7342
Correo: pdavila@congreso.gob.pe

Fundación, resaltando su rica historia, cultura, gastronomía, y sus impresionantes atractivos turísticos.

SEGUNDO. *- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento de las autoridades civiles, políticas, educativas, militares y a la población en general de la región de Arequipa.*

Lima, trece de agosto de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DAVILA ATANACIO Pasion Neomias FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2024 19:03:02-0500

Jirón Junín 330, Oficina N° 303, Cercado de Lima
Teléfonos: 3117777, anexo 7342
Correo: pdavila@congreso.gob.pe